

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Número y Hoja 10 centimos

Año X.—Número 3.407.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Miércoles 10 de Julio de 1918

Con censura eclesiástica

MADRID

CONVERSACIONES

—El patio está que echa bombas.
—¡Naturalismo! Las tres y media de la tarde; día espléndido, sol de julio, los horrores de la digestión...
—Déjese de chungas, hermano periodista; el patio a que yo he asistido y que está como para encender el pelo a cualquiera es el político. Ya están en sesión los convencionales.
—¡Ah! sí, Pedregal, Roberto Castrovido, Julián Nougues, y otros neones y neroncillos republicanos, socialistas y reformistas, esto es, los terribles saurios de la izquierda.

—Los genuinos representantes de la libertad, a la que quieren poner esposas y grilletes estos hombres del gobierno, con el proyecto *soi dissant* contra el espionaje. No comprendo cómo exista un solo español que no se halle indignado y enfurecido con ocasión de estos planes liberticidas del gabinete de notables.

—No les dá tan fuerte como a V., si es que, en efecto, le dá a V. tan fuerte como parece; y ello no tiene más que una explicación: que tengan por cosa de fantasía y de novela todos esos peligros que V. imagina. Si la libertad corriera semejantes riesgos, no estaría lleno de zozobra y de inquietud y aún de cólera? La libertad es algo tan esencial a la vida del hombre, que el defenderla equivale a defender la propia vida. Si no se hace así es porque no existen tales peligros.

—No sea V. tan cándido y bonachón; la gente no se da cuenta de lo que en la libertad hasta que la pierde. Si se aprueba la ley, vea que si los periódicos de su devoción no puedan tratar ciertos asuntos sin incurrir en las iras fiscales, protestará.
—Una parte de la gente, sí; la gente de bronce, la del escándalo, la avocada en tierras de Beocia, pero esa gente no constituye ni más ni menos la mayoría del país, ni representa a la opinión, aunque represente el ruido: la mayoría de los españoles no puede creer que usen de la libertad, don del cielo, quienes injurian a los jefes de los Estados, a los pueblos, a los ejércitos beligerantes soez y groseramente.

—Pero ¿tiene eso algo que ver con el espionaje?

—¡Tiene V. razón! Ese es el punto flaco de la ley, eso es lo que me da agrada de la ley; no tiene la gallardía y la franqueza propias de las leyes que responden a rectos propósitos y a nobles objetivos; es hipocrítica, y disimulo porque donde apunta no da, y dará seguramente donde no apunta. Pero de todas suertes y purgada de algunos pequeños defectos esa ley es necesaria, es convenientísima, es urgentísima para poner término al espectáculo que vienen ofreciendo las peores filias y fobias que batallan en España, las fobias o las filias que no tienen raíces en las regiones puras del sentimiento, en las zonas claras y nobles del espíritu, sino en los juegos del estómago. Y como yo siempre he creído y cada vez creo más firmemente que la libertad política es un medio y no un fin, tengo por plausible cualquier determinación del poder público que se proponga mantener la paz y el orden dentro de la neutralidad.

Si esa finalidad se cumple con la proyectada ley, bien venida sea, aunque ella suponga una disimulada o hipocrita suspensión de las garantías constitucionales, si es que el pleno goce de ellas pone en peligro la seguridad, la tranquilidad, la paz de España.

Por la copia,
Miguel Peñarón.

Federación Sanitaria de Andalucía

Cuarta Asamblea regional
Prosiguieron ayer las distintas secciones que se ocupan de la organización de la cuarta Asamblea regional sanitaria de Andalucía sus gestiones, al objeto de que resulte dicho acto digno de los que le han precedido en otras localidades.

Desde luego se ha convenido que las reuniones de las secciones de que constará la Asamblea y en las que serán discutidos temas de Medicina, Farmacia y Veterinaria, se celebren en la Facultad de Medicina.

La sesión de apertura ha de reves-tir la mayor solemnidad y con ella coincidirá el reparto de premios a los agraciados en el Concurso de Higiene Popular y Cultura Física organizado por la Unión Médica.

Hoy visitará la Comisión de propaganda al Sr. Alcalde, para tratar de pormenores de la Asamblea.

JUEVES EUCARÍSTICOS

Esta piadosa Asociación celebrará el día 11 a las ocho de la mañana, en las iglesias de San Felipe Neri, y de PP. Carmelitas, donde se halla canónicamente establecida, la religiosa Compañía conmemorativa de los coros respectivos.

Hora Santa anticipada

A las cinco de la tarde del mismo día se celebrará la Hora Santa en el Oratorio de San Felipe, por haber de celebrarse el jueves siguiente en el Carmen con motivo del Jubileo Circular.

Sirva esta noticia de aviso a los coros de ambas iglesias para que todos juntos asistan tanto a la una como a la otra Hora Santa.

DON JOSÉ GRAS Y GRANOLLERS

En Granada entregó su alma al Señor, confortado con los auxilios espirituales, el ilustre señor don José Gras y Granollers, presbítero canónico del Sacro Monte, de Granada.

Su muerte, como la de los justos, ha sido tan edificante como su vida, llena de merecimientos y de extraordinarios ejemplos de virtud y de celo sacerdotal.

Como sacerdote fué siempre ejemplarísimo y de extraordinaria piedad, ferviente promovedor del culto al Santísimo Sacramento, como alma verdaderamente enamorada de Jesucristo.

Como Apóstol, ha sido incansable en propagar el reinado social de Cristo-Rey. Baste decir para comprobarlo (que otra cosa no cabe en los estrechos límites de un periódico) que fundó en 1876, cuando no tenía más que cuarenta y cuatro años de edad, el Instituto Religioso que lleva el nombre de Hijos de Cristo Rey, aprobado definitivamente por S. S. Pío X en Diciembre del año 1906, dedicado a la enseñanza y formación moral y religiosa de los jóvenes de toda clase y condición, pero principalmente las niñas pobres. Instituto religioso que cuenta ya con numerosos colegios en toda España.

Además ha fundado con el mismo objeto, o sea para difundir más y más por todas partes este reinado social de Jesucristo, la *Academia y Corte de Cristo*, armas poderosas para luchar, como el mismo decía, contra el magisterio científico de la impiedad que está arrogándose el sacerdocio de la Sabiduría, y contra la moral inmunda del vicio, erigida en reguladora de las costumbres; por esto fué siempre su lema: *Queremos que Cristo reine sobre todas las inteligencias, y que su amor domine en todos los corazones.*

En consecuencia procuró siempre con fervoroso entusiasmo dar vida a estas tres admirables instituciones, y con ellas, por medio del culto y de libros sólidos y brillantemente escritos, ofrecer a todas las almas el divino orden de la verdad, arrojando en todas partes las mortales insurrecciones de la mentira.

Oponer a la literatura cínica y fantástica del error que emponzoña la imaginación y la moral de las familias, la literatura de saludable instrucción y amenidad que haga sentir el perfume de la virtud y enamore del bien al corazón de los hombres. En suma: procurar formar las ideas y sentimientos tan contrariados, de la actual sociedad, según los dulces principios de la doctrina y economía cristianas. Estos fueron los sentimientos de su alma de Apóstol.

Pero era también periodista; cuando tenía sólo diecinueve años, antes de ser sacerdote, escribía continuamente en la *Lectura Dominical*, de Madrid, y después, ya de canónico en el Sacro Monte, fundó en Granada la revista titulada *El Bien*, órgano de la actualidad de la *Academia y Corte de Cristo* y de las más antiguas de la prensa católica, pues cuenta 51 años de existencia; revista que no ha dejado nunca de escribir él mismo, hasta su muerte.

Fuó, por último, un sabio, pues a los treinta años ganó por oposición

la canongía del Sacro Monte; habiendo desempeñado en aquel Real Seminario, durante más de cincuenta años, una cátedra variada cada curso.

A los ochenta y seis años de edad, en Granada, ha entregado su alma al Señor de las Misericordias, que habrá otorgado el premio de los justos (piadosamente pensando) a tan venerable sacerdote.

Sirvan estas cortas líneas para mover los sentimientos de las personas piadosas a hacer una oración por su alma, y, en especial, para que los sacerdotes y religiosos, en sus momentos y oraciones, pidan a Dios por el eterno descanso de tan insigne y ejemplar ministro del Señor.

Sebastián Jiménez Barba,
(Presbítero).

"El Sindicalismo Católico"

El Redactor-Jefe de este diario ha tenido el honor de recibir la siguiente tarjeta del Ilmo. Sr. Vicario Capitular Dr. D. José García Deulofeu:

«Saluda al Sr. D. Eugenio Zavala s. s. s. y c. El Vicario Capitular del Obispado, agradeciéndole el ejemplar de su obra sindicalista, que mucho estima y ha recomendado al Director del *Boletín Eclesiástico de la Diócesis* inserte nota bibliográfica con recomendación especial y la sume a los elogios de varios Sres. Obispos.
Julio 9.—18»

Desde estas columnas damos en nombre de nuestro estimado compañero y en el nuestro propio las más expresivas gracias a nuestra dignísima autoridad eclesiástica.

ARCOS DE SOCIEDAD

Entre nosotros

Se encuentra en Cádiz, donde pasará unos días, nuestro querido amigo el capitán de Artillería D. Juan Menayá Aceituno, que perteneció a esta Comandancia.

Regresos

Después de pasar temporada en Arcos regresó a ésta, nuestro respetable amigo el magistrado Sr. Ramírez Cárdenas.

Ayer regresó de Sevilla, el decano de esta Facultad de Medicina, Ilmo. Sr. D. Celestino Párraga.

Sepelio

Con numeroso acompañamiento, en el que figuraban personas pertenecientes a todas las clases sociales, prueba del aprecio en que justamente se tiene en Cádiz a la familia doliente, fué conducido ayer al Cementerio Católico el cadáver de la que en vida fué distinguida Sra. D.^a Rosario López de Soria de Sánchez, hija del escribano D. Adolfo.

Presidían el duelo el padre político de la finada D. Francisco Sánchez Pardo, hermanos políticos y otras personas.

A los dolientes enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

Ingeniero

Ha sido ascendido al empleo inmediato en su carrera, el ilustrado ingeniero D. Tomás Ortiz de Solórzano, respetable amigo nuestro.

Enviámosle nuestra afectuosa enhorabuena.

Invitación

Por atento B. L. M. del diputado provincial por el distrito de Arcos-Medina y visitador del Hospicio Provincial de esta capital D. Fernando Portillo Ruiz, recibimos invitación a las proyecciones cinematográficas que ha organizado para recreo y solaz de los asilados de dicho benéfico Establecimiento, invitando al mismo tiempo a cuantos deseen presenciar dichas proyecciones, por tratarse de películas instructivas en las que se muestra el desarrollo de la industria moderna en la fabricación de diferentes artículos, y algunas cómicas a propósito para niños.

Mucho agradeceremos la invitación y prometemos asistir.

Veraneantes

Procedentes de Jerez pasa temporada en Cádiz, la Sra. Viuda de Pemartín y su distinguida hija.

Diputado

Marchó ayer a Algeciras el diputado provincial D. Arturo Salas Alcoba.

Arzobispo

Llegó ayer de Vejer el señor arzobispo de aquella ciudad D. Angel Carballeiro y de Vera.

Enfermo

Se encuentra enfermo con la gripe nuestro querido amigo D. Francisco de A. Ceballos.

Mucho celebraremos el restablecimiento de tan querido y apreciado amigo.

Petición de mano

El próximo día 16 festividad de Nuestra Señora del Carmen, será pedida la mano de la bella señorita Ramona Mereño, que reside en el Puerto de Santa María, para D. Francisco Morillo Fernández, que vive asimismo en la citada población.

Letrado

En breve se incorporará a este ilustre Colegio de Abogados, el letrado Sr. González Besada (hij.).

Presbítero

Marchó ayer a Algeciras nuestro respetable amigo el Sr. Beneficiado Maestro de Capilla de la S. I. Catedral don José Gálvez Ruiz y su hermano don Camilo.

R. I. P.

En esta capital falleció ayer la niña de doce años Amelita Bilana Altamirano, hija del capitán de corbeta don Antonio, al que damos nuestro más sentido pésame, así como a la demás distinguida familia de la finada.

Viajeros

Marchó a Conil, don Victor Henos. — A Algeciras, don Antonio Diz, don Pedro A. Pérez, don José López y don Juan Gomáriz.

Los Jueves Eucarísticos en Segovia

Son bendecido fruto de la peregrinación a Zaragoza. Desde entonces la obra vivía en alicias y corazonces. Expuesto el proyecto al Excelentísimo Prelado, lo acogió con fervoroso cariño, aprobó el Reglamento, nombró Director y Junta diocesana y dio todas las facilidades posibles para la implantación de esta obra. Por fin, después de mil pruebas, obstáculos y celajes de toda clase—que para nada se encuentran tantas chinitas como para las obras mejores—los Jueves Eucarísticos se inauguraron el jueves 11 del mes de Abril en el histórico convento de Corpus Christi.

A las ocho y cuarto empezó la fiesta con la imposición de insignias, siguió la exposición de Su Divina Majestad, Santa Misa, dentro de la que comulgaron los diez coros formados con sus celebradoras a la cabeza, plástica y reservada. La bandera de los Jueves estaba colocada al lado del Evangelio. Fué una fiesta modesta, pero tan delicada, tan íntima, tan unida con la bendición de Dios, que prendió de entusiasmo y luz aimas y corazonces y atrajo nuevos nombres a la Obra.

Por la tarde, en la residencia de las Religiosas Jesuitas, que gustosísimas acogieron el ruego de celebrar allí la primera *Hora Santa*, se celebró ésta, en la que predicó como en la función de la mañana el Director. Los Himnos de los Jueves y de la Bandera, el *Pange Lingua* y *Tantum ergo*, el *Adoremus*, fueron cantados por los coros. La acuidad, el fervor, los sacrificios continuos de la Sra. Presidenta, de la Junta y de las Asociadas en asistir a las reuniones día seguidos, para organizar todos los detalles, para ensayar los cánticos, para que no faltara nada a esta Asociación eucarística, merece toda gratitud y encomio. Renunciamos a todo elogio particular, por pedir así el espíritu de la Obra y la piedad de las señoras organizadoras, que no gustarían ver descolorada su labor. En el Corazón Eucarístico de Jesús han quedado escritos sus nombres para siempre.

La gloria, los consuelos y reparación que han sabido darle con amor tan compasivo, les pagará el Señor con bendiciones en sus personas y en sus hogares. Como también a las Marías de los Segarios-Calvarios, que han puesto todo el calor de sus corazones enamorados de la Eucaristía en fomentar esta Obra.

Ya viven en Segovia los Jueves Eucarísticos.

Que den mucha gloria al Sacramento del amor.
Que irradian su luz pronto sobre todas las iglesias de la capital y de la Diócesis.

Esto hemos de pedir en las comuniones conmemorativas, en las Horas Santas, con el perfume incienso de la plegaria y de la oración. ¡Sea por siempre alabado el Santísimo Sacramento del Altar!

SOLEMNE FUNERAL

En la Iglesia Parroquial de San Antonio, ayer a las diez, se celebró con motivo del trigésimo día del fallecimiento de la que fué distinguida Sra. D.^a Francisca Paredes Pastreña, Vda. de D. Diego Mateo, solemne funeral en sufragio de su alma.

El presbiterio lucía profusa iluminación de cere, así como los demás alicares del templo.

A las diez en punto empezó a cantarse la Vigilia por el clero y sochantre, actuando de preste el Sr. Cura y Fiscal Eclesiástico Dr. D. Ambrosio Martínez Lozano.

Terminada la Vigilia ofreció la Santa Misa el teniente del Sr. Cura D. Rafael Hernández Lara, miástrado por los Sres. Gutiérrez León y Caña.

Terminaron los solemnes sufragios cantándose un responso.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas personas, en las que estaban representadas todas las clases sociales, entre las que recordamos al Sr. Cura de la Parroquia y Fiscal eclesiástico Dr. D. Ambrosio Martínez; D. Juan Carrillo Moya, coadjutor de la finada, D. Francisco, D. Constantino y D. Diego Mateo Paredes; hermano D. José Paredes Pastreña y sobrino D. José Paredes Monte.

D. Benito Arroyo, D. José Gómez Mors, D. Juan, D. Ricardo y D. Francisco Castellón, Sr. Shelly, D. Juan y D. Guillermo Yáñez Mateo, don Francisco Carbonell Avevilla, D. Manuel Márquez Blandino e hijo, don Juan Cárdenas, D. José Martíel, don Cristóbal Nieto, D. Juan Villarreal, D. Antonio Girádez, D. Santiago Moreno, D. Miguel Fuentes, D. Manuel Paredes, dependencia de la casa y otras personas.

El duelo se despidió en la Sacristía, donde fué presidido por los señores Cura y Coadjutor, hijos y hermano de la finada.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a los hijos, hermano y demás familia de la finada.

BODA

El próximo domingo a las once y media de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se verificará la boda de la bella y distinguida Srta. Luisa García Bravo, hija del finado comerciante que fué de ésta D. Nicolás García España (q. s. g. g.), con nuestro particular amigo el comerciante D. José Márquez Calvo Sánchez.

Los novios han recibido numerosos y valiosos regalos de sus amistades, entre los que figuran los siguientes:

D.^a Josefa Bravo, Vda. de García España, regala a su hija, aderezos de perlas y brillantes, pendientes de brillantes, sortija de brillantes, cadena de oro y abanico antiguo con incrustaciones de oro; a su futuro hijo, alfiler de corbata de perla.

La madre del novio a la novia, imperdible de perlas y brillantes, y a su hijo, vajilla de china y metálico.

La novia a su prometido, reloj de oro extraplano y alfiler de corbata con rubies y brillantes.

El novio a su futura, pendiente de brillantes; pulsera de pedida de perlas y brillantes, y el traje de desposada, de charmeuse blanco con encajes Chantilly y larga cola de tizú de plata; los hermanos del novio a éste, estuche con cubierto de plata y metálico; a la novia, sortija de perlas y brillantes y metálico; doña Manuela y doña Milagros Bravo, tias de la contrayente, regalan a su sobrina mandamán de brillantes, pendientes de perlas y brillantes y barra imperdible de brillantes, y al novio estuche con paraguas y bastón con puños de plata y las arras, consistentes en trece monedas de oro.

D. José Sánchez Faz y señora, metálico; D.^a María Luisa Valero viuda de Domínguez e hijo, una sortija de esmeraldas y perlas; D.^a Josefa España, viuda de García, (de Santander), metálico; D. Antonio Lucio e hijo, un juego de café, de plata, y un filtro de mayólica con pedestal; D.^a Antonia de la Peña viuda de Jiménez e hijos, un abanico de nácar; D.^a Petra Ariategui viuda de Ampudia, un espejo con marco de plata; D.^a Ana Sevilla viuda de Olivella, figura con aparato para luz eléctrica.

D. Matías Domínguez Lerdo y señora, dos anforas de estilo antiguo; D. Luis Bargetón y Rodríguez, polvera de cristal y plata; D. Manuel Sordo Cubas y señora, biscochera,

azucarero y mantequero de cristal y plata; D. José García Horma, abanico de nácar y tizú de plata con la fecha de la próxima boda, y otro de estilo antiguo; D. Francisco Martínez Robles y señora, una hermosa figura; D. Enrique Llovet Sánchez y señora (de Málaga), figura con aparato de luz.

Enrique Llovet y Sánchez, estuche con calizador y abrochador de plata; D.^a Elvira García Horma, viuda de Sánchez, e hija (de Málaga), figura-reloj de majólicas; Srta. Eloisa Sevilla y Brea; quiesera de cristal y plata; Sres. Reynares y Compañía, edredón de raso y malla, bordado; D. Manuel Domínguez Medina, dos platos de china, decorados, para colgar; D. Antonio Pérez y Fernández y señora, centro de cristal y plata; don Emilio de Vera y Castro, estuche con hueveros y cucharillas de plata.

D.^a Rafaela Riaño de Mayol (de Buenos Aires), portamonedas esmaltado; D.^a Vitalia Sitgar, viuda de Márquez, imagen de San José; don Baldomero de la Quintana, figura con espejo; D.^a Ana María Guerrero de Candón, bolso de peñes y acerico bordado; Taller de calzados de Viuda de la Rosa, dos pares de chupines de raso; Srta. Angela Soriano (de Medina), azucarero de cristal esmerilado y plata; D.^a Leonor Sánchez, viuda de López, escarpularios bordados; don Manuel Lallemand, imagen de Nra. Sra. del Carmen.

D. Fernando Camúñez del Puerto y señora, un *verred'au*; D. Eladio Campe y señora, dos figuras; señora María Lallemand, servicio para té, de china; D.^a Concepción Pamplín y Bayón, dos tiores con plantas; D.^a Eloisa Pérez Peña, viuda de Espósito (de San Fernando), vaso con plantas; D. Pedro González de Castro y señora, juego de café, de china; D. Sebastián Ayala y señora, aparato de luz; D. José de la Cuesta y Clavero, dos anforas de plata con plantas.

D.^a Rosenda Medina, viuda de Domínguez, una figura; Srta. María Josefa Navarro, pañuelos bordados; Srta. Mercedes Avans y Aguilar, pañuelo de mallo; D.^a Sebastiana Susino de Acoata, una confección; doña Magdalena García de Cosío, viuda de Barrera, espejo con marco de plata; D. Antonio Méndez Turner y señora (de Ceuta), espejo con marco de plata; Srta. de Caramé Pineda (de San Fernando), estuche con juego de tazas de plata.

D. José Jiménez Lebrón y señora, ensaladera de cristal y plata; D. Manuel Calvo López y señora; estuche con servilletero de plata; D. José Gómez Ojeda y señora, abanico de nácar; D.^a Rosa Gómez Vda. de Marengo, estuche con servilletero de plata; D. José Muñoz Romero, figura con aparato de luz eléctrica; don Ramón García Chicano y señora, dos tiores con plantas; D. José M.^a Gutiérrez y señora (de Jerez), dos figuras de bisacuit.

Srta. Carmen Guerra de la Vega y hermana, dulcera de plata y cristal; D. Rafael Montiel Rocafull y señora, centro de cristal y plata; D.^a Rósea Montañés, espejo con marco de plata; D.^a Elena Suárez viuda de Cantero, maceta japonesa con plantas; D. Francisco Alonso Bayo y hermanos, un hermoso busto de bronce; D. José Yébenes Hidalgo y señora, (de Málaga), estuche con hueveros, cucharillas y saleros de plata; D. Carlos Derqui y señora, ponchera de cristal y vermez.

D. Federico Ristori Guerra de la Vega y señora, (de San Fernando), juego de café de china; D. Remigio Gómez Alonso y señora, aparato de luz y dos anforas; D. Diego Ramírez Alvarez y señora, centro para flores de cristal y plata; D. Juan Lomeña González y señora, (de Sevilla), dos figuras; D. Francisco Lomeña Purcell y señora, (de Sevilla), abanico de ámbar; D.^a Isabel Jiménez de Chinchilla Vda. de Plaza e hijo, estuche con cucharillas de plata.

D. Francisco Hevia y señora, estuche con tiores de plata; D. José de Bedoya y señora, tarjetero de plata; D.^a Adela Gutiérrez viuda de Pérez, figura aparato para luz eléctrica; don Gonzalo López Sánchez y señora, dos macetas de mayólica con plantas; D. Juan López Sánchez, estuche con accesorios de plata para tocador; D. Pablo Tello Lebo y señora, (de Córdoba), rosario de plata labrada; D. Manuel Sánchez Castilla y señora, espejo con figuras y aparato de luz; Srta. Asunción Moguer, (de San Fernando), un abanico.

Srta. de Espino (de San Fernando), una figura; D.^a Carmen Téllez, viuda de Moreno e hijo, aparato de plata para luz eléctrica; D. Antonio

Viaje al Pacífico, por Magallanes

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona, el próximo día 8, de Cádiz el 13, haciendo escala en Valencia y Málaga, admitiendo carga para Puntarenas, Coronel, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

Gran Balneario Victoria

Inauguración de la temporada veraniega

El domingo 23 quedó abierto al público el servicio de Bar y Restaurant

SERVICIO DE PRIMER ORDEN

R. M., viuda de María Hernández y familia, grupo de figuras con espejo; D. Concepción Valdés, viuda de Garrido, centro para flores, de cristal y plata; D. José María Ariza, licorera de plata y cristal; Srta. María Villaverde y Cortés, imagen del Niño Jesús; D.ª Juana Susino, viuda de Zurita y familia, artístico paje con aparato de luz; D. Prudencio Fernández Regalillo y señora (de Santander), centro de plata y cristal esmerilado.

El de novia, regalo del novio, es de gran valor y gusto, de charmeuse blanco, con encajes vallosísimos y de mérito, Chantilly, y la cola de tñu de plata.

Los sombreros, de la modista doña María Cádiz.

El trousseau lo han confeccionado en el Sanatorio «Madre de Dios», de San Severiano.

Cuantos han visto los trajes, sombreros y trousseau han hecho muchos elogios.

Deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

SOLEMNES CULTOS

Ayer continuó a las siete de la tarde la novena a Nuestra Señora del Carmen en la Iglesia del mismo título del Hospital de Mujeres, viéndose completamente llena de fieles.

Ayer tarde predicó D. Pedro de los Ríos de la Parra.

La capilla de música está a cargo de los Sres. Elias y Navarro.

Hoy a las nueve de la mañana se celebrará la función dotada por el presbítero D. Francisco Burayo, predicando D. Pedro de los Ríos de la Parra.

Por la tarde a las siete continúan los cultos del novenario, predicando D. Francisco Bonassi.

San Fernando

na Carrión Flores viuda de Tello de Meneas, una capilla; Sres. de Salinas Galvez, imagen de San Luis; servidumbre de la casa de la madre de la novia, pila para agua bendita, dos tibores y un acerico.

Servidumbre de la casa de la madre del novio, escribanía de cristal y un cenicero; Mr. León P. Aubey (de París), panera de plata; D. Benigno Estévez y Martínez y señora, centro de mesa de alabastro; Sres. de García Ramos y hermanas, dos macetas de majólica y abanico de ambar; doña Nieves Pery, viuda de Latorre, e hijas, abanico de carey; D. Manuel Castro Maza y señora, centro de plata para flores; D. Manuel M. Bracho y señora (de Puerto Real), juego de café, de china.

D.ª Cristina Sánchez, viuda de Galván e hijas, dos ánforas; D. Juan García Almanza y señora, dos macetas de plata con plantas; Srta. María de las Mercedes Barbéto y Echevarría, dos figuras de bisuit; D. Belisario Guimera del Castillo-Valero y señora, (de Santa Cruz de Tenerife), estuche con devocionario de piel de Ruais; D. José de Urrutia y Gómez, reloj de mesa; D. Germán González Tánago y señora, aparato de luz para tocador.

D. José del Corripio, figura con aparato de luz; D. Manuel Pacheco López y señora, abanico de sándalo; D. Luis Fernández Galindo y señora, frutero de plata y cristal; D. Luis R. Martínez y señora, joyero de plata; D. Juan Pérez Delgado, hermosa imagen de Nra. Sra. del Carmen; D.ª Carmen Bernal y Jiménez-Trejo y familia, centro de mesa de cristal y plata; D.ª María Cádiz, aparato de luz con figura de bronce.

D. Francisco Álvarez Fernández y familia, cesto de cristal y plata para flores; D.ª María del Carmen Domínguez, viuda de Larraondo, y familia, jarrón japonés con plantas; D.ª Dolores Luna, viuda de Bonet, ánfora modernista de cristal y plata; la dependencia de «El Louvre», barómetro con figura de bronce.

Camisiería Missip, gemelos modernistas; don Francisco G.ª Merchán, manteletería bordada; las niñas del Sanatorio «Madre de Dios», bolsa de cama bordada; don Gerardo Payero Sánchez, juego de estantes y pedestales con macetas de majólica; doña Victoria Sánchez, viuda de Salas, devocionario de piel; doña Dolores Susino viuda de Bró, estuche para alhajas.

Los trajes han sido confeccionados por las modistas hermanas Susino.

mixto-expreso llegó ayer de Madrid la Excmo. Sra. D.ª Dolores Carrera, viuda del general de Ingenieros de la Armada D. Bernardo Berro, acompañada de sus bellas y distinguidas hijas María y Lola.

En el vapor Delfin llegaron de Larache el capitán de Infantería de Marina D. Juan Lazaga Baralt y su distinguida esposa.

Marchó hoy a Granada, en comisión del servicio, el teniente de navío profesor de la Escuela Naval Militar, D. Luis Rodríguez Pascual. En el mixto-expreso salió hoy para Madrid el capitán de Infantería de Marina D. Juan Cordero.

Bautizos

En la parroquia Castrens le fueron ayer tarde administradas las regeneradoras aguas del bautismo a la hija que dio a luz últimamente la señora D.ª Dolores Martínez y Sánchez de la Campa, esposa del segundo maquinista de la Armada D. Francisco Ramírez González.

Actuó en la ceremonia el Sr. Cura párroco D. Eladio Rosón, que impuso a la recién nacida el nombre de Josefita, siendo apadrinada por sus hermanos José y Consuelo.

Por el Sr. Coadjutor D. Juan Sánchez Rodríguez, fué bautizada con el nombre de Antonia, en la iglesia Mayor Parroquial, la recién nacida hija de los Sres. de Lebrero Bulpe (D. Salvador), acreditado industrial.

Fueron padrinos la jovencita Mercedes Lebrero y D. Benito L. Guerrero.

Lesiones

En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos los siguientes individuos:

José Martínez Márquez, operario del taller de herreros de ribera, de lesión en el ojo izquierdo, extrayéndose un cuerpo extraño de la córnea.

Felipe Deudero Delgado, de herida contusa en el dedo medio derecho que se produjo trabajando en el taller de calderería de hierro.

De Marina.-Varias noticias del Apostadero.

Notificase a la Superioridad haberse presentado en el Apostadero cumplido de los meses de licencia que por enfermo disfrutaba, el contador de navío D. José Moreno Aueres.

Para Granada y con objeto de desempeñar una comisión ha sido pasaportado el teniente de navío D. Luis Rodríguez Pascual.

A la Superioridad se noticia hizo entrega de la Comandancia de Marina de Málaga, el capitán de na-

viaga Rodríguez, don José Rodríguez y don Rafael Jiménez.

Desembarca del crucero Reina Regente y para destinado al Apostadero de Cartagena el comandante don Cayetano Boteta, embarcando en su relevo el de igual clase D. Miguel Rodríguez.

Tránsito al señor ordenador instancia del contramaestre de puerto Lidoro Núñez, que solicita prendas mayores.

EL CORRESPONSAL.

10 7 918

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy:

Parada: Alava.

Jefe de día: Sr. Comandante del Regimiento de Pavía don Joaquín Arcusa Aracilio.

Imaginería: Sr. Comandante del Regimiento de Infantería de Pavía, número 56, D. Joaquín Escolano Mateo.

Hospital y Provisiones: 8.º capitán de Pavía.

Vigilancia: 1.º y 2.º Zona, Alava, 3.º y 4.º, Pavía.

Enfermos: Pavía.

Se publica Orden de la Región, participando la marcha a Madrid del Excmo. Sr. Capitán general don José Ximénez de Sandoval, habiéndose hecho cargo de su cometido accidentalmente, el Subinspector de las tropas don Eladio Salvat.

DE JEREZ

Solicitud

El Sr. Alcalde de Avila ha dirigido instancia al de esta ciudad solicitando proponga a la Excmo. Corporación Municipal, contribuya a la suscripción iniciada para erigir un monumento a la Reina Isabel la Católica.

Poseción

Ha tomado posesión en sus cargos la nueva Junta directiva de la Asociación de Toneleros.

Maestro

Estuvo en ésta, regresando ayer a Cádiz, el maestro nacional D. Agustín Martínez Carmen.

Resolución

Por la Excmo. Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia se ha retirado la nota de prófugo al mozo Joaquín Martínez Chapparro.

Licencia

Por el profesor médico de la Beneficencia municipal D. Federico Sierra, se ha solicitado licencia para ausentarse de esta ciudad.

Le sustituirá su compañero don Bartolomé Benítez.

Mejoria

La ha experimentado en la enfermedad que viene padeciendo, el oficial de la Contaduría Municipal don Rafael Montero.

Nos alegramos.

Viajeros

Marchó a Cádiz nuestro querido amigo D. Emilio Rosales, con su distinguida señora.

Marchó a Vejer don Ramón Mora Figueroa.

A Sevilla don Javier Orozco y Gordon.

EL CORRESPONSAL.

9-7-1918.

NOTAS MILITARES

Antigüedad Se concede rectificación de antigüedad al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Alberto Sancho.

Se desestima instancia del maestro armero de tercera don Miguel Salcedo, sobre abono de tiempo.

Idem idem del coronel de Infantería don José Emperador, que pide rectificación de fecha del nacimiento.

Orden de San Hermenegildo Cruz y placa al reciente coronel de Inválidos don Gabriel Herrero Luraz.

Se publican reglas para abono de pensiones de dicha Orden, con arreglo a la nueva organización.

Se amplía el artículo 20 del Reglamento del Consejo Supremo de Guerra y Marina para constituir la Asamblea permanente de la repetida Orden.

Pensiones La de cinco pesetas mensuales por acumulación de tres cruces rojas, al sargento de Caballería don Jacinto Peñaranda.

Estado civil Se concede rectificación del primer apellido al sargento de Artillería D. Bartolomé García.

†

Mañana Jueves 11 del corriente, a las nueve de la misma, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Ninfa Bensusan y Bergallo

Viuda del General de Artillería
EXCMO. SR. D. GREGORIO DE ANCHORIZ

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

Q. S. G. G.

Su Director espiritual don Luis Bargetón; hija doña Ninfa de Anchóriz de Bensusan; hijo político don Tomás Bensusan; nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afeetos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria Duque de Tetuán 13, y despide en la Sala de Duelos del Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Agencia funeraria Ntra. Sra. del Pilar.—Constitución y Junquera.—Telfs. 8 y 50.

Campaña contra el duelo

El diputado sevillano D. Manuel Rojas Marcos visitó recientemente a, Presidente del Consejo de Ministros en unión de la Junta de la Liga española contra el duelo, para solicitar del Sr. Maura se prohiba terminantemente el duelo en el Ejército.

Corroborando este propósito, la Liga española contra el duelo ha dirigido al ministro de la Guerra la siguiente solicitud:

Peticion al ministro de la Guerra Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Excmo. Sr.: Con el noble y elevado fin de que nuestra nación pudiera estar a la altura de las que en Europa acogieron con entusiasmo la idea de combatir la costumbre del duelo para poder llegar al resultado de las que, modelo de cultura, han logrado proscribirlo de sus usos, se constituyeron y organizaron 72 Juntas anti duelistas de todas las regiones y provincias españolas, dependiendo todas ellas del Comité Central, de Madrid, y laboraron activamente para que la organización fuese completa.

Se ha hecho activa propaganda por medio de la prensa publicando

algun desafío va a tener lugar y en muchas ocasiones ella misma hace gestiones propias, al tener previo conocimiento del supuesto delito, sin necesidad de requerimiento alguno por nuestra parte.

En el elemento civil, hemos conseguido se mire con simpatía todo lo que se refiere al antidualismo, y debido a esta nuestra campaña, muchos incidentes se han resuelto por medio de actos, convencidos de que el duelo nada significa ni da razón al que lo tiene, sino al más diestro.

La Asociación de la Prensa de Madrid, ha formado tribunales de honor para resolver las cuestiones que se susciten entre periodistas. En una palabra, la idea antidualista ha ido progresando incesantemente y nos vemos favorecidos con la adhesión de 496 sociedades y corporaciones y más de 250 periódicos.

Idéntica labor a la nuestra se ha hecho en los demás países europeos y recientemente el Emperador de Austria Hungría ha dado una disposición prohibiendo el duelo en el Ejército y en la Marina. Los diputados del Centro del Reichstag, en Alemania, han solicitado hace poco tiempo, del Emperador, publique una

disposición idéntica a la de Austria y es muy probable que tal petición sea atendida.

Aunado, pues, el Comité central de la Liga española contra el duelo, secundado eficazmente por nuestros Comités regionales y Juntas provinciales, del mejor entusiasmo, y haciéndonos eco de una corriente poderosa de la opinión antidualista y representando, por otra parte, las fuerzas vivas del país, nos permitimos solicitar de V. V. se sirva dictar un R. D. prohibiendo el duelo en el Ejército y que ninguna militar inter venga en lances surgidos entre el elemento civil, castigando a los contraventores con las sanciones penales correspondientes, según lo legislado, mientras no se realice su reforma, aspiración constante de la opinión antidualista española.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 5 Julio 1918.

El Presidente honorario, Javier Ugarte, exministro y senador.

El Vicepresidente, el marqués de R.ª, senador del Reino.

José Cebrián, general de Infantería de Marina, Presidente de la Junta de Cádiz.

LOS CALZADOS MARCA



SON LOS MEJORES

Recordad, que ningún otro los supera en calidad ni en precio

¡Antes de comprar, comparad!

Siguen recibiendo las últimas NOVEDADES para Verano.—Clases de garantía

—PRECIO FIJO—

No olvidarlo; El Louvre, Plaza de Castelar.

:CARBON BARATO:

Liquidación de las existencias de carbón de caña menudo con briqueta, a pesetas 1,25 los 11 1/2 kilos :

Estas dos clases de carbonos, gastándose unidas, sirven lo mismo para las cocinas económicas, que para los fogones corrientes, proporcionando gran economía en el gasto diario.

Atención:

a pesetas 1,25 los 11 1/2 kilos.

Depósito de Vinos San Francisco, 6,
Carlos Martínez del Cerro.

Crema ONYX : EXIGID Dentrificos ONYX para las manos en pasta, polvos y Elixir
Crema NEVONYX ONYX : Productos REFLECTOR : para la cara : para las uñas :

- En venta en las principales casas de esta capital -

El Presidente general, el barón de Albi.
El Secretario general, Abelardo López Peyro.
Manuel Rojas Marcos, diputado a Cortes y Presidente de la Junta de Sevilla.
Siguen las firmas de los Presidentes de las demás Juntas de España.

La ley "contra el espionaje"

Va contra el libelo; pero el peligro alcanza a toda la Prensa.

He aquí un juicio muy sensato que hemos leído en nuestro estimado colega *La Gaceta del Norte* de Bilbao:

«Han llegado a tales extremos los apasionamientos, que determinados periódicos se han convertido en verdaderos libelos, donde toda injuria, toda falta de caridad e hidalgía tiene su asiento. No es preciso citarles por sus nombres, porque harlo conocidos del público son. Ofensas gravísimas a los representantes de países extranjeros; historias truculentas; amasadas con detalles ridículos, por lo infantiles, para los que saben leer, pero que, poco a poco, van haciendo una labor de sugestión en inteligencias poco expertas; insultos groseros para los soldados y los pueblos que desde hace cuatro años sufren los mayores dolores y dan muestras de un gran patriotismo admirable; copias estúpidas de campañas acerca del espionaje que tienen razón de ser en los periódicos de los países en guerra, pero que aquí son de una absurdidad notoria; caricaturas infamantes en que no resplandece la gracia fina, la crítica, un poco punzante pero amable a la vez, sino en odio africano o una sordida grosería tabernaria; patrañas inundadas, acusaciones feroces contra Ejércitos, contra naciones enteras, sin una sola prueba...»

¿Puede, realmente, tolerarse este avance desacocado, estúpido, de incultura, de barbarie? Evidentemente, no.

¿Qué tienen que ver los particulares afectos y simpatías de cada uno, ni el deseo vehemente del triunfo de un grupo de beligerantes sobre otro, porque honradamente se cree que de él ha de derivarse mayores bienes para la propia patria, para convertir los periódicos en algo que constituye una vergüenza para la inmensa mayoría del periodismo español?

Repítamolo. Para esos periódicos que viven fuera de la ley del decoro profesional, de la decencia pública, el proyecto que presenta el Gobierno nos parece suave todavía.

Gravísimas razones habrá tenido el Gobierno cuando por boca de hombre tan poco sospechoso como el conde de Romanones, pudimos saber que esas campañas imbéciles estaban poniendo en trance apurado nuestra neutralidad, y tuvo él, el po-

lítico de la nota funeste, origen de muchos de los males que estamos padeciendo, que rectificarse y exclamar ante el Parlamento que, por encima de su amor a la libertad, pone el de evitar a España la catástrofe de una guerra; cuando ministros de opuestas tendencias e ideales, incluso de orden internacional, como los que constituyen el actual Gobierno, declaran públicamente que cada uno de ellos hace suyo el proyecto y añaden que no pueden gobernar si no se aprueba; cuando el propio Sr. Maura se levanta en la Cámara para decir que el Gabinete hace del asunto cuestión de confianza.

Pero aun reconociendo todo esto y convencidos de la necesidad de extirpar rápidamente, sin contemplaciones, la causa de la dolencia, creemos que el proyecto envuelve serias, tremendas amenazas para la Prensa que quiere vivir apartada de los caminos del libelismo, y en cada artículo se deja abierta una puerta a la arbitrariedad. De momento no habrá, tal vez, peligro para los periódicos que no han hecho de la injuria una profesión, pero faltan garantías para lo futuro. Todos estaremos a merced de la simpatía o antipatía con que nos mire un gobernador o un fiscal y expuestos a sufrir los rigores de una ley hecha, indudablemente, con un fin elevado, pero fácil al insostenible asalto de quienes, desde que estalló la guerra, creen servir los intereses de sus patrias respectivas, interviniendo solapada o descaradamente en nuestros asuntos interiores.

Estamos enteramente conformes con lo transitorio y sólo nos resta añadir que los elementos que figuran al frente de las izquierdas revolucionarias, en su mayoría entusiastas del libelo; lo que sienten de esta ley es precisamente el noble fin en que está inspirada, no los abusos que pudieran surgir de la aplicación de la misma.

Por eso lo que pedían era la retirada absoluta del proyecto, no su mejora por medio de enmiendas.

Como todos estamos convencidos de esto hará el Gobierno bien en no preocuparse poco ni mucho de esa retirada teatral parlamentaria que no tiene otro objeto que tener en tensión a la gaceta que toma por posturas gallardas cualquier ademán ridículo. De eso, a llegar a la conciencia del país en su mayor y más sana parte o siquiera a una minoría respetable de intelectuales, va mucha diferencia.

Nosotros creemos que las alarmas habrán de desaparecer por el propio interés que el Gobierno tiene y habrá de procurar demostrar en la recta aplicación de la ley, la cual seguramente no habrá de sucederle, por que el actual Gabinete seguirá probablemente ejerciendo sus funciones

mientras duren estas circunstancias que son las que han surgido la ley. X.

Necrología

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad ha fallecido la Excelentísima señora D.^a Ninfa Bensusan y Bergallo, viuda del general de artillería Excelentísimo Sr. D. Gregorio de Anchorena.

Rciban los hijos y demás distinguida familia de la virtuosa finada la expresión de nuestro sentido pésame.

¡Decanse en paz!

Por Teléfono

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Algunas operaciones en Occidente y en Oriente, con éxito para los aliados.

Paris.—(Oficial del medio día.)

Frente occidental

Al Sur del Aisne hicimos fracasar un ataque del enemigo contra las posiciones que le conquistamos recientemente en la región de la granja de Cheminey.

En estas luchas hicimos al enemigo ciento veinte prisioneros y le arrebatamos un centenar de ametralladoras y fusiles y algún material de guerra.

Ejército de Oriente

En la región de Denoy en Tomorra completamos el éxito de nuestras conquistas, apoderándonos de la cresta de Bonis, situada entre Tourki y Maniadercu, haciendo prisioneros a 130 búgaros.

En la izquierda los italianos logran alcanzar Cota-Cedri.

Los búlgaros muestran gran actividad en el frente macedónico, especialmente en la curva del Cerna, donde rechazamos un ataque.

LOS INGLESES

Actividad aérea británica

Londres.—(Oficial de la noche.)

En el frente occidental no hay combates de importancia.

Nuestra aviación se muestra activísima.

En luchas aéreas hemos derribado diez aparatos aviadores enemigos, y a seis los hemos obligado a aterrizar.

De los nuestros han faltado cuatro.

Nuestras escuadrillas de bombardeo han arrojado diez y nueve toneladas de bombas sobre los empalmes ferroviarios de Roule, Tournais y Batry, y sobre los terrenos de Bareton y Pain Paur.

LOS ALEMANES

Ofensivas aliadas que fracasan.—Combates con éxito para los germanos.

Koenigs-wusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

Al Sudeste de Noyon hemos rechazado ataques parciales de los franceses.

Se han librado combates afortunados para nuestras armas al Oeste de Chateau-Thierry.

Fuera de esto nada nuevo hay que señalar.

MADRID

Una velada.—Discurso de Cambó
En el Centro de la Unión Patronal y Obrera se ha celebrado esta noche una velada.

Asistió a ella el ministro de Fomento Sr. Cambó, quien pronunció un discurso sobre la conveniencia de ensanchar el comercio nacional.

A este propósito dijo que convenía crear en la Dirección de Comercio un organismo especial y dar a ésta mayor amplitud, a fin de que pueda coadyuvar mejor al desarrollo industrial y mercantil.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA TERMAS PALLARÉS S.D.A. AMA. ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 58 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosse.

On parle français,

English spoken.

Man spricht Deutsch.

INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)

y en CADIZ, Sres. Hervias hermanos.

FIJESE VD. BIEN

y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Provincias

OVIEDO

El conflicto minero.—La intervención del Estado.—Buscando la armonía.

Se ha celebrado en un círculo de esta capital una importante reunión de mineros, al objeto de resolver las diferencias que existen entre éstos y los patronos.

El delegado de Abastos propuso en nombre del ministro de Fomento Sr. Cambó un plan conciliador.

Consiste éste en la creación de una Sociedad que llevará el nombre de Sociedad Minera Asturiana.

Tal Sociedad tendrá un Patronato oficial para obras puramente benéficas y sociales, intervenido por el Gobierno.

La Asociación Patronal entregará al referido Patronato los dos reales por tonelada de hulla que se extraiga, y el Patronato se encargará de la distribución con arreglo al indicado fin.

Será, pues el Patronato el intermediario entre la Sociedad obrera y la patronal, un elemento de conciliación de concordia y de progreso, que se inspirará en elevados ideales de justicia ajenos a toda parcialidad.

Por parte de los patronos se aceptan estas bases.

Espérase la repuesta de los obreros.

ADVERTENCIA

A consecuencia del mal estado de las líneas telegráficas por averías sufridas, funcionaron ayer durante el día y por la noche con mucha dificultad los aparatos del Telégrafo, por lo que no recibimos información telegráfica de Madrid, para la hoja ni para este número.

Puestos al habla por teléfono, a la hora de costumbre con nuestra Agencia, nos comunica las noticias que anteceden.

Al darle cuenta de lo sucedido y preguntarle si ocurría algo anormal en Madrid nos dijo que todo está tranquilo y no sucede nada extraordinario que pueda entorpecer la marcha informativa, ni hay novedades de importancia.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

Los Siete hermanos mrs., Santas Amalia, vg., y Rufina y Segunda, vgs. mrs.

Santo de mañana

San Pio I, P. y mr. y Sta. Verónica de Julianis, vg.

JUBILEO

Día 10.—En la iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen.

Día 11.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 9 y se oculta a las 7.

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola fríega de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemiorráneas (migrañas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute. Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MARNUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

CULTOS

Iglesia de San Agustín

Con el fin de honrar a Nuestro Señor Jesucristo en su Buena Muerte, el miércoles 10 del corriente, a las ocho y media de noche, se celebrarán en la iglesia de San Agustín, donde radica la expresada Cofradía de Penitencia, piadosos ejercicios precedidos del Santo Rosario, estando la iglesia abierta desde las ocho hasta las nueve de la noche, para los fieles que deseen manifestar su devoción a la veneranda efigie.

Al final de los Ejercicios se rezará la oración: «Heme aquí...», indulgenciada con la plenaria aplicable a las benditas almas del purgatorio.

PAJA

de trigo, empacada y suelta.

Despacho al por menor, calle Fiamencos, núm. 2, junto a la de Marqués de Cádiz.

Sueldo semanal

— (DESDE 5 Duros) —

pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico» (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales caricaturescas de la guerra, al alcance de todos. Gran consumo!! Pedir condiciones catálogo-muestrario GRATIS escribiendo: Apartado de Correos, 402. Madrid.

ELECTRICIDAD

Instalaciones económicas, a pesetas 1'25 por cada luz.—Servicios combinados con un Depósito de Fábrica de materiales.—Trabajos rápidos y garantizados.—Gaspar del Pino, número 1.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO
Consultas de dos a cuatro.
Zorrilla 12.—CADIZ.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los

Consultas de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16.

CADIZ

OJOS

BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferrería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.
Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Pesos.—Cádiz.

Vituda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal. Maritima de Zumaya, marces «Corta y Comp.»; Cemento Portland.

ALCALA GALLIANO 6.

ALCALA GALLIANO 6.

ALCALA GALLIANO 6.

ALCALA GALLIANO 6.

ALCALA GALLIANO 6.

ALCALA GALLIANO 6.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Junio de 1918

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Guayana, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA (ESPAÑA)
Velas de cera para el culto
CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS
MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
NOTABILI Para las demás velas del altar.
 Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.
ENVIOS A ULTRAMAR

Homenaje de justicia Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario. El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

ROLDÓS Y C.
 CASA FUNDADA EN 1872
CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS
 Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas
RAMBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor de EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES Emilio Portas y C.ª, Cobos y E. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFECTOS NAVALES José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA «El Fénix», San Francisco 15.
- PASTELERIA «La Reunión», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR Guillermo Esul, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz.

Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Junio de 1918. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus armadoras PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª, Paza de San Agustín, núm. 2.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES
 EN LAS BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
 Para Vigo, Marín, Villagrá, Coruña, Ferrol, A Vilas, Gijón, Santander, Passajes y Bilbao. Los viernes a las 16.
 Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Los miércoles a las 12.
 Admite carga y pasajeros.—Comisnarios: JUAN JOSÉ RAYDA.—BAÑO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS
RAMBLA DEL CENTRO 15, PBAL.
PUBLICITATAS
BARCELONA
CENTRO DE ANUNCIOS
PEDRO GRANEN
 - CASA FUNDADA EN 1878 -
Zurbano 3, bajos.-Teléfono 1.832
BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tenorio 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	2'50	En 2.ª plana línea	0'20
Trimestre	7'50	En 3.ª	0'10
Extranjero, trimestre	12'00	En 4.ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

EL VAPOR

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Julio de 1918. Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus Armadoras, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?
 ¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?
 Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Minas, 9—Cádiz

Don que vive en
 calle núm. desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. su mobiliario existente en calle N.º
 Ptas. su casa en calle N.º
 Ptas. su establecimiento de en calle N.º
 Ptas. su fábrica de en calle N.º
 Ptas. su

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 10
 Sale el sol a las 5'14.
 Ponen a las 7'45.
 Sale la luna a las 7'21.
 Ponen a las 9'2.

MAREAS DEL DIA 10
 Pleamar a las 3'46 de la madrugada.
 Bajamar a las 10'4 de la mañana.
 Pleamar a las 4'6 de la tarde.
 Bajamar a las 10'23 de la noche.

MAREAS DEL DIA 11
 Pleamar a las 4'25 de la madrugada.
 Bajamar a las 10'41 de la mañana.
 Pleamar a las 4'42 de la tarde.
 Bajamar a las 11'00 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS
 Administración de Correos, (Catedral Zúñiga, 2).
 A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Regulado del Giro Postal serán:
 Imposiciones, de 3'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.
 Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 15'30 a 14'30.
 Giro interurbano y telegráfico.—Todos los días, de 8'30 a 11.
 Correos: de 12 a 12 y de 1 y 23 a 2 y 20 y de 3 y 20 a 3 y 20.
 Horas de recogida en los buzones: de las 12 a las 12 y a las 22. En la Contratación de 5 y 20 para el correo y a las 15 y 20 para el expreso.
 Juzgados Municipales: San Francisco 9.
 Distrito de San Antonio, de 11 a 12 y de 15 a 16. Además, los sábados de 21 a 22.
 Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 16.
 Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.
 Remisos y cespederos, de 11 a 14 de Renovación, de 9 y 20 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de sobrantes, de 11 a 12.
 Cuartel Militar: Paseo Duque de Ráje. Ra, de 9 a 12.
 Inspección General y Técnica: San Francisco 28, de 15 a 16.

Administración de Hacienda: (Casa Aduna), de 11 a 16.
 Arriente de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
 Leva de censales personales: (Cristóbal Colón 9), de 15 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.
 Archivos parroquiales: de 11 a 15.
 Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.
 Aduana (Paseo de la Reina), de 9 a 12.
 Ayuntamiento de 12 a 12.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 15 a 16.
 Comandancia de la Guardia municipal ciudadana, de 8 de las mañanas a ocho y media de la noche.
 Banco de España: (Antigua López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
 Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
 Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
 Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.
 Comisión Mixta de Reclamación: Casa Aduna, de 3 a 15.
 Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
 Cuartel de Seguridad: Cervantes 65, servicio permanente.
 Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
 Cuartel de Vigilancia: Casa Aduna, servicio permanente.
 Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
 Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 13 a 15.
 Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 13 a 16.
 Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 16.
 Sociedad Marítima: muelle, servicio permanente.
 Otras públicas: Sagasta 23, de 12 a 14.
 Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 16, Dirección facultativa, de 8 a 12.
 Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Prestación pagadora, de 15 a 17.
 SR. RAYDA: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
 Delegación de Hacienda: Casa Aduna, de 8 a 15.